



LIC. CARLOS ALBERTO GUZMÁN JIMÉNEZ  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E  
INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.  
PRESENTE.

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y al mismo tiempo, a fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el **artículo 15, fracción VI** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, **le informo que no se actualiza información respecto de los reglamentos internos, manuales y programas operativos anuales de esta oficina, del 10 diez de febrero del año en curso a la fecha.**

Lo que hago de su conocimiento para todos los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE:

**"2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA  
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL."**

Arandas, Jalisco, a 11 mayo del 2020

  
LIC. JOSÉ MIGUEL VÁZQUEZ HERNÁNDEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL



SINDICATURA  
GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas

